



Santiago de Cali, 21 de junio de 2024

Señor
RAMIRO ALFREDO RODRÍGUEZ RUGE
Apoderado Especial
SOCIEDAD TEQUENDAMA S.A.
Representante legal de la sociedad INVERÉXITO S.A.
representantelegal@tequendamahoteles.com
La Ciudad

**Cámara de
Comercio de
Cali**

Mediante comunicación escrita del 18 de junio de 2024, enviada por correo electrónico el 19 de junio del mismo año, solicitó a esta Cámara de Comercio la revisión de la desafiliación de la sociedad INVERÉXITO S.A., como consecuencia de que la renovación de la matrícula mercantil de la persona jurídica y del establecimiento de comercio HOTEL PLAZA LAS AMÉRICAS, de la que es propietaria, se realizó fuera del término legal teniendo en cuenta las complicaciones y dificultades en la gestión administrativa que ha generado el proceso de extinción de dominio en el que se encuentra inmersa la sociedad.

Al respecto, es importante indicar que el artículo 14 de la Ley 1727 de 2014 establece que la calidad de Afiliado se perderá, entre otras causales, “*Por incumplimiento de cualquiera de los requisitos y deberes establecidos para conservar la calidad de afiliado*”.

Asimismo, el artículo 12 de la citada ley que modificó el artículo 92 del Código de Comercio, señala que, para mantener la condición de Afiliado, el comerciante deberá continuar cumpliendo los requisitos dispuestos en esa norma, dentro de los cuales se encuentra la renovación oportuna de la matrícula mercantil en cada periodo, es decir, dentro de los tres primeros meses de cada año, como lo dispone el artículo 33 del Código de Comercio.

Para el caso concreto, al efectuar la revisión en el Registro Mercantil que lleva esta Cámara de Comercio y en el Registro Único Empresarial y Social RUES en www.rues.org.co, constatamos que la renovación de la matrícula mercantil de la sociedad y del establecimiento de comercio HOTEL PLAZA LAS AMÉRICAS se llevó a cabo el 2 de mayo de 2024, esto es, por fuera del término perentorio establecido en la norma.

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 886 1300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 885 0072
57 (2) 885 7576

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 886 1300
Exts: 702 y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 669 1061
57 (2) 669 1065

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 422 8713
57 (2) 422 8732

**Punto de Atención
Jamundí**
Calle 10 – Carrera 10
Edif. Alcaldía Jamundí.
57 (2) 8835190

www.ccc.org.co





Entendemos y lamentamos el proceso y la situación en la que se encuentra actualmente inmersa la sociedad, los cuales le impidió realizar la renovación de la matrícula mercantil de su establecimiento de comercio como lo establece la ley, sin embargo, debemos acatar lo dispuesto en el numeral 4 del artículo 14 de la Ley 1727 de 2014, en concordancia con el artículo 92 del Código de Comercio (modificado por el artículo 12 de la Ley 1727 de 2014), por lo que debemos confirmar la decisión de desafiliar a la sociedad INVERÉXITO S.A., por no haber cumplido con la obligación de renovar oportunamente su matrícula mercantil y la de su establecimiento de comercio HOTEL PLAZA LAS AMÉRICAS para el año 2024.

**Cámara de
Comercio de
Cali**

De esta manera damos respuesta a su solicitud, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, recordándole que podrá impugnar esta decisión, ante la Superintendencia de Sociedades dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación de esta decisión, tal como lo establecen los artículos 19 de la Ley 1727 de 2014 y 2.2.2.38.2.13 del Decreto 1074 de 2015.

Agradecemos su comprensión y sobre todo su compromiso con la Entidad durante los años que nos acompañó como Afiliado. Esperamos tenerlo nuevamente en este grupo, para continuar trabajando por una región más competitiva, sostenible y con impacto social.

Cordial saludo,

MARTHA CECILIA RIVEROS LÓPEZ
Gerente de Fidelización

Sede Principal
Calle 8 # 3 - 14
57 (2) 886 1300

Sede Obrero
Cra 9 # 21 - 42
57 (2) 885 0072
57 (2) 885 7576

Sede Unicentro
CC Unicentro
Pasillo 5, Local 359A
57 (2) 886 1300
Exts: 702 y 712

Yumbo
Cra 5 # 8 - 23
57 (2) 669 1061
57 (2) 669 1065

Aguablanca
Cra 27 # 103 - 71
57 (2) 422 8713
57 (2) 422 8732

**Punto de Atención
Jamundí**
Calle 10 - Carrera 10
Edif. Alcaldía Jamundí.
57 (2) 8835190

www.ccc.org.co

